

## **REQUISITOS Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN:**

Para todas las modalidades se deberá cumplir lo siguiente:

\* Los CUIS que fueron capturados en ejercicios fiscales anteriores, serán válidos para el presente ejercicio fiscal.

\*\* Para las acciones de mejoramiento de fachadas se podrá apoyar sólo con la presentación de la CURP.

### **Criterios de selección.**

Los solicitantes que cumplan con lo establecido en los criterios de elegibilidad y requisitos podrán ser beneficiarios de un subsidio de acuerdo a los resultados que arroje el SIDI para su atención conforme a lo siguiente:

### **Criterios Requisitos**

#### **(Documentos requeridos)**

- Estar interesado en obtener el apoyo.
  - El jefe o jefa de hogar con por lo menos un dependiente económico deberá, presentar solicitud mediante el CUIS\* debidamente firmado, en las oficinas habilitadas de gobiernos estatales, municipales o la Delegación.
  - Los CUIS levantados por la SEDESOL deberán ser complementados mediante el llenado del Anexo IIa.
  - Si el jefe o jefa de hogar es un adulto mayor, no requiere contar con dependientes económicos.
  - Acreditar identidad y nacionalidad
  - Presentar en original para cotejo y entregar copia de su identificación oficial.
  - Presentar en original para cotejo y entregar copia de su CURP o CIC y, en su caso, la de su cónyuge, o la constancia de su trámite para obtenerla.
  - Acreditar Domicilio. En caso de contar con algún servicio municipal, copia simple de una constancia del domicilio actual (recibo de agua, luz, predial), o en su caso, constancia original expedida por parte de la autoridad municipal.
  - Acreditar no haber recibido apoyos anteriores
  - Entregar escrito libre firmado bajo protesta de decir verdad, de que no ha recibido un subsidio federal para adquisición o edificación de vivienda. Queda exceptuado de lo anterior, en el caso de haber recibido con anterioridad, un subsidio para ampliación o mejoramiento de vivienda.
  - Acreditar posesión legal del predio, en terreno del solicitante:
    - a) Si la acción de vivienda solicitada es en el terreno del solicitante en el ámbito urbano, presentar original y entregar copia simple de
    - b) cualquiera de los siguientes documentos: recibo al corriente de pago de agua, luz, predial y el documento que acredite la posesión legal del mismo.
  - Si la acción de vivienda solicitada es en el terreno del solicitante en el ámbito rural, entregar copia del documento que acredite la posesión legal del mismo.
- En caso de solicitar apoyo para adquisición o construcción, en terreno propiedad del gobierno estatal o municipal, acreditar no propiedad.
- Entregar Certificado original de no propiedad de casa habitación del solicitante y su cónyuge.